



# TRANSCRIPCIÓN

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, DON PEDRO SÁNCHEZ,  
EN LA INAUGURACIÓN DE LA CUMBRE PARLAMENTARIA MUNDIAL  
CONTRA EL HAMBRE**

**Senado, 29 de octubre de 2018**





**Presidente.**- Buenos días a todos y a todas,

Señor presidente del Senado, señor director general de la Organización para la Agricultura y la Alimentación, ministros, señorías, señoras y señores, bienvenidos a Madrid, bienvenidos a España, y aquellos que provengan de distintos continentes al continente europeo, bienvenidos a la Unión Europea, a un proyecto político que cree en el multilateralismo, y en, consecuencia, cree en el sistema de Naciones Unidas que ustedes representan.

Cuando concluya el día de hoy, cuando finalicen los trabajos, discusiones, las reuniones en esta magnífica sede del Senado, que hoy nos acoge, desgraciadamente más de 7.000 niños habrán muerto en el mundo a causa del hambre.

Mañana, cuando finalice esta Cumbre Parlamentaria Mundial, serán ya alrededor de 14.000. Y así, se irán sumando un día tras otro hasta llegar a un total de 2.600.000 niños y niñas al año, que habrán muerto a causa de deficiencia en su nutrición. Todo ello, si no hacemos algo para evitarlo.

Las cifras que nos proporciona Naciones Unidas son sobrecogedoras: 800 millones de personas pasan hambre en la actualidad, y serán 2.000 millones en 2050, de seguir así el ritmo de crecimiento de la población mundial.

Uno de cada cuatro niños, incluso en algunos países uno de cada tres niños, es decir, 155 millones de niños y niñas sufren retrasos en el crecimiento, como consecuencia de la malnutrición crónica. Sus vidas van a estar marcadas para siempre por esta situación.

Estos niños y niñas serán más propensos a padecer enfermedades, muchos no van a poder ir a la escuela, y les resultará muy difícil, si no imposible, prosperar atrapados en un perverso círculo de pobreza y de desigualdad.



Estos datos son aún más difíciles de aceptar, como bien comentaba antes el presidente del Senado, cuando sabemos que una gestión adecuada y sostenible de la agricultura haría posible suministrar comida nutritiva a todo el planeta. Cuando sabemos que la puesta en práctica de medidas dirigidas a proporcionar recursos a las mujeres, como por ejemplo, acceso a la titularidad de la tierra, que es una cuestión, un denominador común de muchísimos países, también en España, permitiría reducir en 150 millones el número de personas que pasan hambre. Y, en este punto, me gustaría detenerme, aunque fuera por un instante. Porque este último dato creo que puede servir como ejemplo de un desafío más a asumir por quienes estamos aquí, hoy, presentes, para reconocer el papel estratégico que va a jugar la mujer en la erradicación del hambre si somos capaces de otorgarle las herramientas necesarias.

Este es el siglo de las mujeres y su concurso es condición necesaria para afrontar cualquier tipo de desafío global. Nada de lo que hagamos podrá salir adelante sin tener en cuenta esa premisa.

Señorías, amigos y amigas,

Esta Cumbre Parlamentaria contra el Hambre y la Malnutrición representa una oportunidad para afrontar este auténtico desafío planetario desde un enfoque multilateral. El único prisma efectivo desde el que identificar soluciones, como bien ha dicho el director general, y poner en marcha las medidas y la legislación necesarias en sus respectivos países para lograr el objetivo de ‘hambre cero’ en 2030.

Tenemos por delante el reto de que el derecho de todo ser humano a la alimentación se convierta en una realidad, hoy todavía negada por la evidencia.

A mi juicio, el espíritu inclusivo y transformador de la Agenda 2030, por la cual el Gobierno y todas las instituciones de nuestro país, y el conjunto de la sociedad española, nos exige pone en práctica nuevos métodos de trabajo con el objetivo de facilitar el diálogo entre todos los niveles: entre el Gobierno, entre la ciudadanía, entre la sociedad civil y, también, entre el Poder Legislativo. Y, en ese contexto,



los Parlamentos nacionales juegan un papel fundamental para impulsar la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible. Mediante la formulación de leyes, la aprobación de Presupuestos y la rendición de cuentas para su cumplimiento.

Yo creo que es una gran oportunidad para situar los objetivos de desarrollo sostenible en el centro de todas las políticas y las prioridades públicas, de situar este debate en una posición central, y de dar respuesta a las necesidades de la sociedad tomando como referencia los valores universales que a todos nos unen como son la justicia, la igualdad y la solidaridad. En definitiva, el respeto y el reconocimiento de los derechos humanos.

La lucha contra el hambre y la desnutrición en el mundo nos remite al objetivo número dos, como se ha dicho antes, de la Agenda 2030. Esta es, sin duda, una meta ambiciosa, con un gran impacto de uno u otro modo en la consecución del resto de los objetivos de la Agenda.

Abordar este horizonte con decisión requiere hacer frente a múltiples factores – que aquí se han dicho- la sequía, y los efectos nocivos del cambio climático. Los movimientos demográficos forzosos, la desigualdad de género, la volatilidad de los mercados o la falta de inversiones en Regiones rurales remotas.

Y, no sólo hoy, informes y estudios ponen en evidencia, que el retroceso en la lucha contra el hambre también está ligado a algo que ha comentado el director general, como son las situaciones de conflicto, que se enquistan, y guerras en distintas partes del mundo.

Se trata, en definitiva, de un desafío complejo y multidimensional, que va a exigir iniciativa y acción. Para avanzar necesitamos, lo primero, lo básico, lo elemental, que es la voluntad política, que creo que está representada hoy aquí con su presencia.

Necesitamos pone en marcha nuevos enfoques, que incorporen todas las dimensiones del desarrollo sostenible, apostando siempre por una alianza global,



dirigida a la integración del derecho a la alimentación en los marcos legales de todos y cada uno de los países.

Y, en este punto, yo quisiera reconocer el éxito de este enfoque, que es el que representa todo lo conseguido, en América Latina, donde los frentes parlamentarios contra el hambre de América Latina y del Caribe han apoyado la aprobación de más de 20 leyes relacionadas con el derecho a la alimentación de la población. Quiero reconocerlo en esta intervención.

Siempre he creído que la Agenda 2030 representa una gran oportunidad. En ese sentido, quiero trasladarles, que nosotros una de las primeras iniciativas que tomamos fue el crear una alta comisionada de la Agenda 2030 dependiente de la Presidencia del Gobierno.

La Agenda 2030, como decía, es una gran oportunidad para establecer una nueva forma de trabajar y lograr el mundo que queremos, sin dejar a nadie atrás. Una alianza global, articulada con una nueva forma de hacer política, donde estén muy presentes los múltiples motivos, las múltiples causas de la pobreza y de la desigualdad.

Deseo, como presidente del Gobierno, sinceramente, que estas dos jornadas contribuyan de manera eficaz a la constitución de estos objetivos.

Ustedes tienen la posibilidad real de impulsar esta Agenda en su condición de legisladores en sus respectivos países.

Espero que sus reuniones en esta sede del Senado de España sean tan fructíferas como el intercambio de ideas y buenas prácticas que estoy convencido, se extenderán, a partir de este encuentro.

Y quiero concluir haciendo referencia a otras cifras distintas a las que ofrecí al comienzo de mi intervención; cifras que inspiran esperanza, que trazan el camino a seguir para conseguir la meta de erradicar el hambre en el mundo en el año



2030. Cifras, en definitiva, que nos dicen que estamos en el camino adecuado, pese a las complejidades, las dificultades, estamos en el camino adecuado.

Según el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, debido al rápido crecimiento económico y al aumento de la productividad agrícola, en las dos últimas décadas, el número de personas desnutridas disminuyó casi a la mitad.

Muchos países en desarrollo que sufrían hambrunas están ahora en condiciones de satisfacer las necesidades nutricionales, en especial, de los más vulnerables. Regiones como Asia central, oriental, América Latina, El Caribe han avanzado enormemente en la erradicación del hambre extrema. Y, desde la década de los 90 del siglo pasado, se ha logrado ya que 216 millones de personas no pasen hambre en el mundo.

Sin embargo, la constatación de estos progresos no debe hacernos caer en la complacencia, Y creo que este también es un buen ejemplo. Debe, por el contrario, animarnos a la acción y a convencernos de que, aunque ambicioso, nuestro objetivo es posible, por mucho que aún quede tanto por hacer.

En nuestras manos, en sus manos, está hacer que la utopía de lo inalcanzable se convierta en una realidad factible en la próxima década, y seguir dando un horizonte de esperanza a millones de seres humanos de todo el planeta.

Muchas gracias. Y, de nuevo, bienvenidos a Madrid.